

Julián Alfredo

Rodríguez Montaña

De la mano por Nemocón



*De la mano por
Nemocón*

PLAN DE GOBIERNO

Contenido

De la Mano por Nemocón

TÍTULO I PARTE GENERAL

1. Presentación Candidato: ¿Quién es JULIAN RODRIGUEZ	7
2. Carta Abierta a los comunidad de Nemocón:	8
3. Plataforma Ideológica	11
4. Principios y Valores	11
5. Armonización entre instrumentos de desarrollo territorial; Programa de Gobierno, Esquema de ordenamiento territorial y Plan De Desarrollo Nacional.	11

TITULO II SECTORES ESTRATÉGICOS

ESQUEMA CONCEPTUAL: 5 COMPROMISOS DE LA MANO POR NEMOCÓN

1. PARTE ESPECÍFICA

LOS 5 COMPROMISOS DE LA MANO POR NEMOCÓN:

1. NEMOCÓN UNA SOLA FAMILIA	15
1.1 Salud	15
1.2 Educación	16
1.3 Cultura	16
1.4 Deporte	17
1.5 Vivienda	18
1.6 Enfoque poblacional	18



2 CAMINO A LA CONSTRUCCIÓN **21**

2.1 Servicios Públicos 21

2.2 Empleo ODS 22

2.3 Vías y Movilidad 22

2.4 Ciencia, tecnología e innovación 22

3 TÚ TAMBIÉN GOBIERNAS **25**

3.1 Seguridad y convivencia ciudadana 25

3.2 Derechos humanos y construcción de escenarios de paz 26

3.3 Juntas de Acción Comunal 26

3.4 Participación ciudadana y gobernabilidad 26

4 HAY CAMPO PARA TODOS **29**

4.1 Agropecuario 29

4.2 Medio ambiente 30

4.3 Minas y energía 30

4.4 Animales de compañía y silvestres 31

5 SAL y CONOCE NEMOCÓN **33**

5.1 Turismo 33

FINALIZACIÓN DE LA PROPUESTA



1. PARTE GENERAL

Título I

Julián Alfredo Rodríguez Montaña, nació el 23 de julio de 1978 en el Municipio de Nemocón, hijo de José Alfredo Rodríguez Torres, Artesano de los amasijos por tradición familiar, Concejal de Nemocón, y Yamelly Montaña de Rodríguez, docente de profesión.

Sus padres lo formaron como persona con raíces en la moralidad, principios y valores, herencia ésta, originada desde sus abuelos maternos, Don Hernando Montaña y Doña María Elena Pinzón oriundos de la Vereda Susatá y sus abuelos paternos, Don Julio Rodríguez nacido en Lenguazaque y Doña Sara Torres nacida en Tausa. Siguiendo el dogma de la fe católica, tiene conformado un hogar con María del Pilar León García, complementándolo con sus hijas Sara y Salomé que son el motor fundamental de esta pareja.

Formación académica:

Julián cursó sus estudios iniciales en las escuelas públicas del municipio, se graduó de media vocacional en el Instituto Comercial Ruperto Aguilera León

En el año 2008 se hizo profesional en ingeniería industrial de la universidad INCCA de Colombia.

Realizó un postgrado en Control Interno en la Universidad Militar Nueva Granada en el año 2013.

Julián continúa en constantes aprendizajes, realizando diplomados, cursos y seminarios en gerencia de proyectos, actualización en gestión y contratación pública, la reforma política electoral, y todo lo que le ha implicado mejorar su diario quehacer para el servicio y bienestar de su comunidad.

Experiencia laboral:

Se desempeñó como funcionario del consulado general de España

En el municipio de Nemocón como director ejecutivo del IMRDN, Director de Cultura, Jefe de Planeación, Jefe de Obras Públicas y Jefe de Control Interno;

En la Gobernación de Cundinamarca ejerció como Jefe de Planeación de la Beneficencia de Cundinamarca, y como Asesor de la Unidad Administrativa de Pensiones.

Cargos desde los cuales se ha preocupado por la comunidad de su municipio y al que acaba de renunciar para disponerse como Líder en los Destinos de su Municipio cuna; Nemocón.

Julián Rodríguez Lidera y con él podremos caminar:

De la mano por Nemocón

El Empoderamiento por Nemocón

Nemocón, Julio del 2019.

Cordial Saludo para Todos
Carta Abierta a la comunidad de Nemocón
E.S.D.

Ref.: Programa de Gobierno “De la Mano Por Nemocón”.

Reciban un caluroso saludo en nombre de María del Pilar León García, mi esposa, de Sara Valentina y Salomé, mis dos Hijas y de toda la familia de Pilar, de mi familia materna y paterna. De igual forma en este saludo hace presencia el equipo interdisciplinario que me acompaña en esta empresa, empresa que dará sus resultados. Por supuesto este proyecto lo hemos iniciado teniendo en primera línea, la mano de Dios y por consiguiente el objetivo visualizado no es otro que el bienestar general, el de Nemocón.

Reconozco y asumo la responsabilidad que recae en nuestros hombros de la confianza que el pueblo ha empezado a otorgarme. Por ello en mi aspiración como candidato a la Alcaldía Municipal de Nemocón y luego de una trayectoria en el sector público y de haber sostenido un diálogo abierto y continuo con las comunidades, los diferentes sectores y líderes, hemos construido un acuerdo programático denominado De la Mano por Nemocón.

Este acuerdo construido de la mano con la comunidad responde a los pactos de los que se conforma el nuevo Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la Equidad”, así como a los compromisos que Colombia adquirió con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos OCDE y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS agenda 2030.

Por eso en el desarrollo de las mesas y al transcurrir de mi vida pública, desde el conocimiento y el amor que tengo por mi pueblo, quiero plantearles 5 COMPROMISOS, que quiero adelantar para realizar en nuestro Gobierno, que son un pacto que cumpliré sin duda, y que son la base del programa de gobierno para el inicio apropiado de una nueva administración orientada a resultados, desarrollamos estos cinco compromisos fundamentales:

MIS CINCO COMPROMISOS

- 1. Nemocón Una Sola Familia:** 1.2 Salud, 1.3 Educación, 1.4 Cultura, 1.5 Deporte, 1.6 Vivienda social, 1.7 Enfoque poblacional
- 2. Camino A La Construcción:** 2.1 Servicios públicos, 2.2 Vías y movilidad, 2.3 Empleo, 2.5 Ciencia, tecnología e innovación y 2.6 Minas y energía
- 3. Tú También Gobiernas:** 3.1 Seguridad, 3.2 Convivencia ciudadana, 3.3 Juntas de acción comunal, 3.4 Participación ciudadana, 3.5 Derechos humanos y 3.6 Gobernabilidad
- 4. Hay Campo Para Todos:** 4.1 Agrícola, 4.2 Pecuario, 4.3 Medio ambiente, 4.4 Animales de compañía y silvestres
- 5. Sal y Conoce Nemocón:** 5.1 Turismo

Por principio tenemos, optimizar y darle continuidad a lo que esté bien implementado, que cumpla como objetivo esencial: La Comunidad, pero también tenemos la determinación férrea de cambiar las cosas que se estén haciendo mal, y sobre todo la habilidad para gestionar con resultados en el presente y en un futuro lo que haga falta.

Quiero presentarles a continuación los ejes transversales que serán orientadores de la actuación de nuestro gobierno y que permitirán que Nemocón sea reconocida como la mejor alcal-

día y sobre todo que busca un trabajo transparente y limpio en el desarrollo de la administración.

- **Liderazgo:** Como Líder del Empoderamiento, buscamos de la mano de las Juntas de Acción Comunal generar la suficiente cercanía entre el Gobierno y las necesidades de la Población. En donde se empoderen a la Juntas como actor principal del empoderamiento generando progreso en las veredas y barrios y sobre todo que las obras sean de la necesidad de las personas y no por intereses diferentes.

Somos la Representación de El Nuevo Liderazgo que necesita Nemocón, esta corriente Departamental que ha cambiado la forma de hacer política en Cundinamarca y que tiene su sello en la cercanía con la comunidad y la entrega de resultados, menos palabras y más obras.

Además tenemos claro que ser Alcalde no es ser el jefe que va estar en el poder. En Nemocón existen liderazgos, como Alcalde buscare que estos liderazgos sean mi permanente compañía.

- **Experiencia:** La experiencia adelantada alrededor de muchos años en el sector público, nos permite otorga la certeza y la tranquilidad, de que no vamos a llegar a improvisar o aprender al Gobierno, porque conocemos ampliamente cómo se maneja el estado y sobre todo aprendimos a entregar resultados y a cambiar realidades. Esto no quiere decir que vamos a hacer lo mismo de otras administraciones, porque tenemos una fuerza y hambre de cambio y de entregar resultados generando que nuestra alcaldía sea la mejor que ha tenido Nemocón y que a su vez sea la mejor del país.
- **Confianza:** Buscamos que la gente vuelva a sentir confianza en su Alcaldía, nuestro compromiso es que la

gente vuelva a confiar que el Estado está para protegerlos, para ayudarlos, para crear oportunidades, para reunir a las familias, pero sobre todo que estamos es para servir.

Porque lo que buscamos es generar condiciones de competitividad, porque confiamos en la capacidad humana que tiene Nemocón para salir adelante, en los hombres y mujeres que trabajan todos los días y generan progreso en nuestro municipio.

Porque también confiamos en la Mujer cómo ser fundamental en el éxito y el liderazgo desde la principal empresa; la familia nemoconense y de ahí, desde los hogares, hasta la administración pública.

- **Transparencia:** En Colombia existe un cáncer que hay que extirpar y es el de la Corrupción, en donde los recursos públicos son malgastados y son robados,. Por esto nuestro compromiso es actuar de frente a la comunidad, en nuestro gobierno la transparencia será la única ruta posible que se pueda andar. Esto se logra cuando se empodera a la ciudadanía y se le permite ejercer su derecho de participación ciudadana, generando como resultado que los procesos y decisiones que toma la administración sean más acordes y que tengan mayor capacidad de lograr resultados a la medida de la comunidad.

Además es necesario sobre todo generar una contratación transparente y abierta al público, que cualquier persona pueda revisar y entender los procesos de contratación.

Trabajamos en una propuesta para el desarrollo continuo de un municipio y no para un campaña electoral, planteamos está apuesta, desde un punto de vista gerencial, del trabajo institucional encaminado a obtener resulta-

dos en el corto, mediano y largo plazo, para que Nemocón reconstruya su tejido social.

Este pacto construido “De la Mano con la comunidad nemoconence” se enmarca en la suscripción de un acuerdo programático por Nemocón, que construirá una visión colectiva e integral en el compromiso de trabajo por la prosperidad de nuestra tierra y el bienestar de quienes la habitan.

En este orden ideas, a todos ustedes como parte activa y digno representante de la sociedad, lo invito a que me acompañe con su experiencia, conocimiento y propuestas en este acuerdo y que juntos continuemos en el ejercicio público donde el carácter, la sensatez y los principios nos guíen para

gobernar, estamos llamados a trabajar por un futuro donde Nemocón recupere el lugar histórico que ha tenido en la región, y la familia recobre los principios valores y su papel crucial en la sociedad.

Atentamente, y con todas las ganas de servir:

Julián Rodríguez Lidera:
De la mano por Nemocón

Observación: sobre la composición del texto desarrollado en nuestro Plan de Gobierno.

Con nuestro equipo hemos optado por el uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres, sin embargo, con el fin de evitar la sobrecarga gráfica a la que conlleva la utilización de “o/a” resaltando así la presencia de los dos sexos, hemos optado por emplear expresiones genéricas, como candidato o ciudadano, en el entendido que se refiere siempre a ambos sexos.

3. Plataforma Ideológica:

La visión de la construcción es la familia tiene una connotación en nuestra propuesta para la Alcaldía de Nemocón, consideramos que la familia como núcleo fundamental de la sociedad debe estar recubierta por la institucionalidad, en donde la nutrición o la buena alimentación, como forma de prevenir enfermedades y deficiencias en la salud, la educación en valores y principios, el entretenimiento y la práctica deportiva, la enseñanza por el respeto por las normas y leyes, son cruciales y fundamentales para lograr cambios profundos en la sociedad, por esto nuestra apuesta principal es destina principalmente desde la familia, desde la posibilidad de entender que la familia debe contener un soporte una ayuda institucional para que puedan desarrollarse cambios profundos en la sociedad.

Por este motivo nuestra plataforma ideológica esta contenida en el crucial desarrollo de la familia funcional que permita realizar un verdadero cambio en la sociedad.

4. Principios y Valores:

a. Nuestra Visión. Liderar el Empoderamiento por Nemocón, Que con tantos valores rurales y urbanos que tenemos en nuestra tierra, hagamos de Nemocón un Ejemplo de Convivencia, participación para desarrollar Región, para Construir País.

b. Nuestra Experiencia. Desde mi perfil profesional y trayectoria política en el sector privado y público he desempeñado cargos desde los cuales me preocupe proyectando ayudas y respaldos para precisamente tener los mejores fundamentos estructurales desde el punto de vista político, dando un fortificado inicio a la etapa que debo emprender como Alcalde de Nemocón 2020 – 2023, Y por supuesto con el decidido apoyo de todas las personas que quieren ver que Nemocón siga creciendo.

c. Nuestro Liderazgo. El Nuevo Liderazgo que necesita Nemocón: Tengo claro que ser Alcalde No es ser el jefe que va estar en el poder, conformaré un equipo sólido, con respaldo y empoderamiento que trabajará unido en pro de la comunidad, conformando esa gran familia Nemoconense.

d. Nuestra Confianza. Ya lo había dicho, pero es necesario reiterarlo; Confío en La Mujer cómo Ser Fundamental en el Éxito y El Liderazgo desde la Principal Empresa; “La Familia Nemoconense y de ahí, desde los Hogares, hasta La Administración Pública”. Ahora, de igual manera la confianza que tengo en Todos Ustedes, en Todos los Hijos de Nemocón y en los Hijos Adoptivos que se han ganado ese privilegio, para que juntos posicionemos a Nemocón como ejemplo de inclusión social y desarrollo.

e. Nuestra Transparencia. Es el talón de Aquiles de casi toda la Humanidad. Pero tengo la Fe en DIOS primeramente y segundo el respaldo con el más preciado capital que poseo, Mis Tres Diamantes, las tres mujeres de mi vida, cuatro con Mamá, me llevarán de la mano para que esa parte de la tarea la saque en limpio. Oren por mí y Ayúdenme para sacar adelante Nuestro Proyecto. Cuento con mis capacidades, cuento con mi familia, cuento con todos ustedes y cuento con el más Grande de todos; con DIOS.

5. Armonización entre instrumentos de desarrollo territorial; Programa de Gobierno, Esquema de ordenamiento territorial y Plan De Desarrollo Nacional.

El gobierno nacional estipulo dentro del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, la ecuación de Legalidad + emprendimiento = equidad, apostándole a generar las condiciones básicas con eficiencia e innovación pero teniendo como propósito mejorar la producción industrial y agro industrial, trabajando por el

crecimiento económico de Colombia permitiendo potenciar y fortalecer cada entorno de acuerdo con las características territoriales, construyendo entornos favorables que permita la creación y consolidación de un tejido empresarial sólido. Logrando reducir la informalidad, apoyando el emprendimiento, movilizando fuentes de financiación, fomentando la innovación tecnológica, promoviendo la competencia, dinamizando la producción agrícola moderna e inclusiva.

Es por este motivo que nuestra propuesta “de la Mano por Nemocón” busca posicionar la relación con el Gobierno Nacional, generar, zonas estratégicas de desarrollo, desde la infraestructura, las vías, los colegios, los hospitales, las placas huellas, los polideportivos, las casas de la cultura, entre otras clases de obras, constituyen los medios para generar crecimiento y en buena medida desarrollo, si están armonizados en una política estratégicamente diseñada para mejorar la calidad de vida de las personas.

Es por ello que se hace necesario identificar las principales necesidades y dificultades que nos impulsen a promover un trabajo conjunto y participativo en donde se logre articular todos los actores con el propósito de construir, disminuir las brechas, potencializar las oportunidades, dejar capacidad instalada y crear estrategias que permitan hacer de nuestro municipio de Nemocón un territorio con políticas de desarrollo transparentes.

La Ley 1955 del 2019 es la que sanciona el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, que nos presenta una ecuación la cual conlleva a la equidad en el territorio; Legalidad + emprendimiento = equidad es el principio rector, la legalidad tiene como bases la seguridad y la justicia y un país con legalidad cuenta con las bases para generar emprendimiento, que es fundamental para generar mayor crecimiento e inclusión productiva lo que se tradu-

ce en equidad, que servirá para darle oportunidades a todo aquel que las quiera y las merezca.¹

Partiendo de este principio, como Gobierno Municipal, tendremos el gran reto de contribuir, para hacer de nuestro territorio un municipio un lugar equitativo, en donde las condiciones sociales mejoren la capacidad y logren generar calidad de vida en las personas.

Con el E.O.T. municipal:

Nuestra propuesta tiene un componente muy específico, que es el ordenamiento territorial y sobre todo tiene la capacidad de generar la sinergia con el Esquema de Ordenamiento Territorial, en donde compartimos y apoyamos las estrategias desarrolladas en este, especialmente en el artículo 9, que plantean los objetivos y estrategias que, “De la mano por Nemocón”, desarrollaremos en nuestro gobierno. Principalmente en el componente estratégico de orden social y en el componente estratégico de infraestructura, a continuación disponemos los objetivos y estrategias que compartimos y armonizamos como visión del Esquema de Ordenamiento Territorial:

Acuerdo No. 004

“Por El Cual Se Realiza La Revisión General Al Esquema De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Nemocón, Cundinamarca”.

(...)

Artículo 9. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.

(...)

4. Objetivos Generales en el Marco de la Integración Social

a. Mejorar la oferta de espacios para la prestación de servicios de educación, salud, bienestar social, recreación,

cultura y comunales, tanto en el área urbana como en el área rural del Municipio b. Ampliar y mejorar la malla ambiental urbana (parques y otros tipos de áreas verdes) y de los espacios culturales y deportivos.

Este objetivo estratégico del EOT, está intrínsecamente relacionado, con nuestra principal apuesta de reconstrucción del tejido social, de “Nemocón una sola familia”

Además en el desarrollo de nuestra propuesta de “Camino A La Construcción”, en nuestro eje está en sincronía con el objetivo 6 respecto del marco de la infraestructura pública en el EOT de la siguiente manera:

6. Objetivo General en el Marco de la Infraestructura Pública.

a. Actualización e implementación del Plan maestro de Alcantarillado. b. Reposición de redes obsoletas de Acueducto y alcantarillado. c. Construcción de la PTAR en el Centro Poblado de Patio Bonito. d. Separación del alcan-

tarillado de aguas negras y el alcantarillado pluvial en la zona urbana. e. Aplicación del decreto 3050 de 2014 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya. f. Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) g. Ajustes de PGIRS, especialmente en el manejo integral del reciclaje y la ubicación de los predios donde se realice la disposición transitoria de los residuos sólidos. h. Construcción de Sistema de tratamiento de aguas residuales. i. Vigilancia y control de residuos sólidos.

Después de revisar el EOT, no encontramos proyectos y obras de infraestructura que se encuentren en larga ejecución o tengan que presentar continuidad de acuerdo a la ley 388 de 1998.

De esta manera comprobamos que nuestra propuesta “De la mano por Nemocón” Plan de Gobierno para la Alcaldía 2020 – 2023 para Nemocón, se encuentra armonizada con el Plan nacional de desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” y el EOT Esquema de Ordenamiento Territorial.



Oren por mí y Ayúdenme para sacar adelante Nuestro Proyecto. Cuento con mis capacidades, cuento con mi familia, cuento con todos ustedes y cuento con el más Grande de todos; con DIOS.

De la mano por Nemocón

Sectores Estratégicos.
Parte Específica
Esquema Conceptual:

5 Compromisos



Los 5 Compromisos “De La Mano, Por Nemocón”:

Nuestro compromiso con la familia como base fundamental de la sociedad integra diversos ámbitos y sectores que nos llevan a trabajar de la mano, brindando diferentes alternativas y oportunidades a nuestra comunidad, para que todos podamos acceder a servicios básicos como la educación y la salud, contar con una vivienda digna, tener acceso a programas culturales y educativos, fomentando así la ocupación del tiempo libre y la adquisición de hábitos de vida saludables, previniendo problemas de salud pública como alcoholismo, tabaquismo, sustancia psicoactivas y todos aquellos que actualmente aquejan a nuestra sociedad, sin dejar de lado el enfoque poblacional, los derechos humanos como referente fundamental en el desarrollo de las políticas públicas para cada sector.

ODS Relacionados con este compromiso



1.1 Salud

Mi compromiso con la salud, es brindar alternativas desde diversos espacios, buscando proporcionar los elementos ne-

1. Una Sola Familia

cesarios para la promoción y la prevención de la salud, suscribiendo convenios con la ESE Hospital de Nemocón para la implementación del PIC (Plan de Intervenciones Colectivas) que da una cobertura poblacional del 100%, canalizando así, las necesidades de nuestra comunidad, aumentando cobertura y universalización del régimen subsidiado para población sin capacidad de pago y de la salud en su contexto general, direccionando programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de los Nemoconenses. Teniendo en cuenta que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, es por esto que propongo lo siguiente:

1. Ejecutaremos y mejoraremos el plan municipal de seguridad alimentaria en niños y niñas menores de 7 años, madres gestantes, adulto mayor, población desplazada, garantizando la ampliación de familias en acción, auxilios para adulto mayor y red unidos.
2. Suscribiremos y desarrollaremos más alianzas estratégicas de apoyo en salud con la ESE Hospital San Vicente de Paul, como brigadas y misiones de salud para la población más vulnerable de nuestro municipio.
3. Ampliaremos y fortaleceremos la participación comunitaria en salud desde COPACOS, veedurías ciudadanas y asociaciones de usuarios convirtiéndolos en órganos activos en procesos de atención en salud.
4. Garantizar la ejecución de recursos para el PIC (Plan de Intervenciones Colectivas).

5. Celebración de convenios con la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL y otras entidades, con el fin de mejorar las condiciones y calidad de vida de la comunidad a través del PIC (Plan de Intervenciones Colectivas) y la implementación y ejecución de políticas públicas en salud.

1.2 Educación

La educación como derecho social y eje fundamental de crecimiento y desarrollo, apunta a garantizar la universalidad de la misma de manera gratuita tanto en primaria como en secundaria, buscando calidad e inclusión, con el fin de contar con bajos índices de analfabetismo, garantizando la permanencia de niños, niñas y jóvenes, propiciando espacios para el desarrollo personal y sostenible, brindando alternativas de accesibilidad a carreras técnicas, tecnológicas y profesionales que permitan mejor calidad de vida, bajo el complemento de lúdicas e idiomas que enriquezcan la formación, estimulen la creatividad y potencialicen el talento. Por lo que propongo:

1. Promoveremos la realización de foros educativos para la formulación del PEM (Proyecto Educativo Municipal), formulando estrategias orientadas al mejoramiento de la educación, buscando excelencia y calidad a través de programas y proyectos que apunten al desarrollo integral de los nemoconenses.
2. Realizaremos formación y capacitación a docentes que permitan estar a la vanguardia tecnológica y científica, hacia un sistema educativo integral.
3. Impulsaremos el bilingüismo mediante la suscripción de convenios interadministrativos con entidades de carácter público y privado de carácter nacional.
4. Estructuraremos el fondo educativo municipal, con el fin de otorgar incentivos que contribuyan a brindar mecanismos de accesibilidad de nuestros jóvenes a la edu-

cación técnica, tecnológica, superior en la modalidad de pregrado y posgrado.

5. Impulsaremos la formación técnica y tecnológica en nuestro municipio con educación transversal articulada, de los grados 10 y 11 con el fin de garantizar un centro integral de educación y formación para el trabajo.
6. Ampliaremos la cobertura municipal de PAE (plan de alimentación escolar), mejorando la calidad y garantizando la destinación de los recursos
7. Garantizaremos la estrategia de permanencia escolar, aumentando la cobertura en subsidios de transporte escolar.
8. Incentivaremos los semilleros de investigación municipal para docentes, alumnos y emprendedores municipales, en convenio con entidades público privadas.
9. Realizaremos a tiempo el mantenimiento y adecuación de la infraestructura educativa.

1.3 Cultura

El favorecimiento de la diversidad cultural, la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial, el fomento de la creación, la cooperación cultural, la ampliación de la participación social, renueva en sus prácticas y empieza a asumir la cultura como un asunto esencial para el desarrollo humano y social, por lo que propongo:

1. Garantizaremos el servicio público bibliotecario, mantenimiento de la infraestructura, fortalecimiento de la lectura y escritura, como principal punto desde temprana edad, propendiendo espacios culturales que faciliten el acceso a toda la población mediante la consolidación de las bibliotecas itinerantes.
2. Apropiación de los derechos culturales con el fin de mostrar los procesos de formación artística y dar cumplimiento al acceso de la cultura para toda la comunidad.

3. Fortaleceremos las EFAC (Escuelas de Formación Artísticas y Culturales), teniendo en cuenta la diversidad cultural municipal mediante la suscripción de convenios con entidades a nivel departamental y nacional, para su dotación y mantenimiento de la infraestructura, enfocándolas al desarrollo de capacidades y destrezas de niños, jóvenes y población en general, para el aprovechamiento del tiempo libre fomentando los estilos de vida saludables.
4. Fomentaremos y potencializaremos la realización de eventos culturales, institucionalizándolos con el fin de impulsar la cadena productiva turística tanto a nivel regional como nacional e internacional.
5. Realizar y apoyar actividades cívicas, culturales, militares y religiosas del municipio incentivando el valor cultural a las instituciones educativas y comunidad en general, intercambios culturales.
6. Implementaremos programas para la recuperación de la tradición oral, rescatando nuestras tradiciones y valores, brindando a nuestras jóvenes herramientas con las que puedan conocer más a fondo nuestro arraigo cultural, recuperación de la memoria histórica, a través de la realización de un censo cultural.
7. Gestionaremos ante el ministerio de cultura e instituciones del sector, la creación, dotación e implementación para los espacios artísticos, musicales y culturales; y el apoyo a gestores y creadores culturales.
8. Crear programa de estímulos para los artistas nemocenses en creación, investigación, circulación, premios, emprendimiento cultural, para fortalecer la industria cultural y creativa para consolidarlos, como contribución al desarrollo de emprendimientos productivos que

ayudaran no solo al crecimiento económico, sino a la generación de empleo.

9. Desarrollaremos proyectos y programas de protección, divulgación y sostenibilidad del Patrimonio municipal y sectores declarados como Bienes de Interés Cultural.
10. Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana.

1.4 Deporte

Se y conozco de las necesidades y problemas que viven nuestros Deportistas en Nemocón, por lo que ejecutaré programas y proyectos que estén encaminados a brindar a la comunidad espacios deportivos, aprovechando los escenarios con los que se cuenta actualmente, mediante la implementación de estrategias de promoción deportiva y bienestar, por lo que propongo:

1. Adelantaremos actividades deportivas en la niñez, adolescencia, juventud, adultos, adulto mayor y población diversamente hábil con centros de formación deportiva, para ello es necesario gestionar recursos ante el gobierno departamental, en busca de fortalecer las escuelas de formación, su infraestructura y ampliar programas de cobertura a nivel rural.
2. Recuperaremos e incentivaremos la participación deportiva local municipal, departamental, nacional e internacional en todas las disciplinas deportivas.
3. Gestionaremos convenios interadministrativos ante el gobierno nacional y departamental que nos ayuden a disponer de entrenadores capacitados en las ciencias aplicadas al deporte, la recreación, cultura física, actividad física, educación física para las diferentes disciplinas deportivas.

4. Fortaleceremos y gestionaremos recursos para el IMRDN (Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Nemo-cón) con el fin de apoyar de manera integral a nuestros deportistas de alto rendimiento que nos representen en certámenes deportivos de indole departamental, nacional e internacional.
5. Desde el IMRDN apoyaremos la creación de clubes deportivos afiliados a las respectivas ligas departamentales, con el fin de ser un municipio líder en emprendimiento de deportistas locales, para luego profesionalizarlos.
6. Dotaremos, mantendremos y aprovecharemos los escenarios deportivos del municipio entre ellos gimnasio, escuelas de formación deportiva y espacios multifuncionales, así como la implementación deportiva para cada una de sus disciplinas.
7. Apoyaremos e impulsaremos la participación de deportes extremos y de aventura, propiciando la innovación que fortalezca la unión familiar y comunitaria.

1.5 Vivienda

Nuestro municipio debe garantizar la dignidad humana, que no solo se desarrolla a nivel privado, sino también en espacios de reunión de convivencia, protección y cuidado de las familias y comunidades, siendo este uno de los puntos de partida para satisfacer una de las necesidades más básicas, brindar una vivienda digna y segura, por lo que propongo:

1. Construiremos proyectos de vivienda de interés prioritario en el municipio.
2. Gestionaremos proyectos para el mejoramiento de vivienda rural.
3. Realizaremos, adecuaremos y culminaremos la construcción de obras urbanísticas de los proyectos de vivienda

existentes, acondicionamiento de zonas verdes parques recreativos de uso común en las urbanizaciones en aras de embellecer, organizar y ofrecer zonas de esparcimiento lúdico para nuestras familias.

1.6 Enfoque poblacional

Necesitamos constituirnos como un municipio plural, multicultural diverso, inclusivo y de equidad social, para lo cual se requiere construcción de tejido social, generando una sociedad de inclusión donde las etnias, las víctimas, las personas con discapacidad, las mujeres sean respetadas y reconocidas; la igualdad debe ser una realidad sin distinción de género, creencia religiosa u orientación sexual, por lo que propongo:

- 1-. Gestionaremos convenios interinstitucionales para la atención de población vulnerable, población con adicción al consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, tabaquismo, prevención de embarazos en adolescentes, suicidios, entre otros, con el fin de brindar a la comunidad herramientas para el mejoramiento en la calidad de vida.
- 2-. Desarrollaremos y ejecutaremos la política pública de equidad para la mujer, reivindicándonos en la importancia y el rol de ella en la sociedad.
- 3-. Fortaleceremos, construiremos y dotaremos las guarderías, CDI (centros de desarrollo integral), cooperadas con sala cunas para niños menores de seis meses facilitando la posibilidad productiva de las madres y padres.
- 4-. Implementaremos mecanismos de apoyo y acompañamiento a familias con miembros en estado de discapacidad, con el fin de atender los habitantes más vulnerables desarrollando servicios de salud y educación prioritaria.

- 4-. Impulsaremos y recuperaremos los CIC (Centro de Integración Ciudadana) de la Vereda La Puerta y Vereda Patio Bonito.
- 5-. Reactivaremos el consejo municipal de juventudes y realizaremos la coordinación con proyectos de apoyo a los jóvenes.
- 6-. Gestionaremos recursos para la creación del centro de vida sensorial (adulto mayor y primera infancia), institucionalizarlo y realizar la dotación del mismo de talleres, juegos de mesa; y todo lo necesario para el correcto desarrollo de las actividades que en el se realicen. De

igual manera el cubrimiento alimenticio con el personal adecuado para garantizar calidad de vida de nuestros usuarios.

- 7-. Conformaremos un equipo interdisciplinario que atienda las necesidades y problemáticas de los grupos vulnerables identificados en el municipio, mediante la realización de convenios con universidades, pasantías y ONGs.
- 8-. Ejecutaremos e implementaremos las políticas públicas del sector, con el fin de disminuir la brecha social y a la vez realizando acciones tendientes a hacer de Nemocón un municipio igualitario, equitativo y más social cada día.



**Implementaremos programas
para la recuperación de la tradición
oral, rescatando nuestras
tradiciones y valores...**



2. CAMINO A LA CONSTRUCCIÓN

Mi compromiso es contar con una visión más allá de las obras, es ver la capacidad de cambiar y transformar nuestro municipio para el beneficio de la comunidad, buscando mejorar su calidad de vida. No se trata tan solo de invertir los recursos, no, es tener una infraestructura que sea con proyección a mediano y largo plazo, logrando que Nemocón crezca de manera más sostenible, con calidad en servicios públicos y con un uso eficiente de los recursos.

ODS Relacionados con este compromiso



2.1 Servicios Públicos

1. Optimizaremos la red de conducción de acueducto municipal al doble de su capacidad con el fin de garantizar este servicio de necesidad básica (Acueducto regional Zipaquirá, Cogua y Nemocón).
2. Recuperaremos en asocio con el acueducto SUCUNETA, la optimización de la línea de conducción de los

acueductos de las veredas Cerro Verde, Patio Bonito, Checua, Susatá, Moguá, llevando este servicio a las partes altas de El Perico y Astorga, convirtiendo esta optimización en fuente de abastecimiento para el casco urbano con el fin de siempre garantizar este servicio a los habitantes de estas Veredas y de nuestra poblacional Urbana.

3. Gestionaremos recursos con el fin de apoyar la creación de alcantarillado urbano y rural de optimo servicio, partiendo de la separación de agua lluvias y residuales.
4. Realizaremos seguimiento minucioso al convenio del servicio de alumbrado público buscando controlar y garantizar la cobertura total del municipio, así como la corrección de las permanentes fallas en la estabilidad del voltaje en casi toda la cobertura rural y urbana del municipio de Nemocón.
5. Gestionaremos ante el gobierno nacional y la empresa privada la cobertura integral del municipio de Nemocón con el gas natural domiciliario.
6. Ampliaremos la cobertura de recolección de basuras en la red existente y empezaremos a un municipio integral en la disposición de residuos y clasificación integral.
7. Realizaremos mantenimiento de cunetas alcantarillado en los centros poblados, en lo rural y urbano.

2.2 Empleo ODS

Nuestro municipio es uno de los líderes en empleabilidad a nivel regional, teniendo en cuenta la zona industrial planteada en el EOT, buscaremos que las empresas grandes medianas y pequeñas se establezcan de manera que contribuyan significativamente al desarrollo social. Por consiguiente:

1. Promoveremos y protegeremos las pequeñas empresas y proyectos productivos, con el fin que las familias nemoconenses mejoren sus ingresos.
2. Estableceremos el acompañamiento al emprendimiento y así mismo crear y mantener nuevas empresas fortaleciendo las unidades productivas, que, en enlace con este programa, lleguen a ser líderes empresariales.
3. Crearemos y fortaleceremos los incentivos de las empresas que garanticen empleo y estabilidad para nuestros habitantes.
4. Crearemos la oficina de empleabilidad realizando convenios con empresas locales y zonales.
5. Crearemos, apoyaremos y fortaleceremos organizaciones empresariales de cooperativas ladrilleras, asociaciones y pequeños productores en los sectores de; Checua, Patio Bonito y Cerro Verde.
6. Realizaremos proyectos vinculados a la zona aeroportuaria, eje importante para el desarrollo industrial.

2.3 Vías y Movilidad

Con el fin de garantizar vías, espacio público y la movilidad para el peatón, se deben plantear estrategias sostenibles que busquen el cuidado del medio ambiente como agente dinamizador de desarrollo. Los proyectos viales ayudan a brindar

beneficios a la comunidad, como por ejemplo: en reducción de tiempos de viaje, disminución en los costos de transporte que no solo generan un impacto positivo en la economía mejorando la calidad de vida de las personas. Mi propuesta es:

1. Finalizaremos el proyecto de la vía perimetral, con el apoyo del departamento y la empresa privada, descongestionando el casco urbano del tráfico pesado.
2. Construiremos placa huellas para mejorar el estado de las vías terciarias, manteniéndolas en condiciones óptimas para el tránsito tanto vehicular como peatonal.
3. Gestionar recursos para la pavimentación de vías rurales del municipio.
4. Realizar mantenimiento de la malla vial urbana, mediante la suscripción de convenios a nivel departamental y nacional.
5. Estructuraremos el Plan de Movilidad para nuestro Municipio.
6. Actualizaremos la señalización vial con el fin de implementar y brindar seguridad tanto a vehículos como peatones, salvaguardando la vida e integridad de quienes transitan por dichas vías.
7. Continuaremos con la construcción de ciclo rutas, bicorredores y senderos peatonales. Esto con el fin de disminuir el índice de accidentalidad de nuestros habitantes del municipio que a diario usan este medio de transporte.

2.4 Ciencia, tecnología e innovación

Es importante establecer la ejecución de programas en temas CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación), ya que se centran en diversificar la economía teniendo en cuenta la variedad de recursos naturales, fortaleciendo los procesos de innovación

para mejorar la competitividad, analizando tendencias que permitan generar una serie de programas e instrumentos que busquen darle el valor y la importancia a la ciencia, la tecnología y a la innovación, que deben ser tenidos en cuenta como un pilar fundamental para la comunidad con enfoque de futuro, por lo que propongo:

1. Incentivaremos la innovación tecnológica en todos los sectores presentes en el municipio, a través de la entrega de estímulos a proyectos productivos, sostenibles que sean de iniciativa de las comunidades.

2. Implementaremos la política pública de ciudades inteligentes.
3. Impulsaremos la creación de programas de formación y capacitación en ciencia, tecnología e innovación para la comunidad Nemoconense, en articulación con el SENA y otras entidades.
4. Lograremos la creación y posicionamiento de eventos (Feria municipal) para crear cultura y motivar los actores en materia de CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación).
7. Desarrollaremos las políticas públicas para el fortalecimiento del emprendimiento en el municipio.

Finalizaremos el proyecto de la vía perimetral, con el apoyo del departamento y la empresa privada, descongestionando el casco urbano del tráfico pesado.

Recuperaremos en asocio con el acueducto SUCUNETA, la optimización de la línea de conducción de los acueductos de las veredas Cerro Verde, Patio Bonito, Checua, Susatá, Moguá, llevando este servicio a las partes altas de El Perico y Astorga, convirtiendo esta optimización en fuente de abastecimiento para el casco urbano con el fin de siempre garantizar este servicio a los habitantes de estas Veredas y de nuestra poblacional Urbana.

Implementaremos la política pública de ciudades inteligentes.

Gestionar recursos para la pavimentación de vías rurales como Susata, y la vía hacia Astorga.

An aerial photograph of a town, likely in a mountainous region, with a prominent church in the foreground. The image is overlaid with a semi-transparent yellow filter. The text "TU TAMBIÉN GOBIERNAS" is centered in white, bold, uppercase letters, flanked by two horizontal white lines.

TU TAMBIÉN GOBIERNAS

3. TU TAMBIÉN GOBIERNAS

Mi compromiso es acercar el gobierno al ciudadano, con el fin que sea más productivo, efectivo, participativo y transparente, que vaya de la mano en la lucha contra la corrupción, de tal manera que se brinde mayor capacidad institucional para satisfacer las necesidades, propiciando espacios de diálogos constructivos, generando un alto impacto en la calidad de vida de los Nemoconenses. Promoviendo la creación de condiciones óptimas de seguridad, convivencia, ciudadanía y cultura de paz con el fin de consolidar herramientas para la gobernanza y la planeación que brinden garantías en la construcción de ambientes seguros y territorios de paz.

ODS Relacionados con este compromiso



3.1 Seguridad y convivencia ciudadana

Promover la seguridad, concebida como un derecho de la ciudadanía y factor dinamizador para alcanzar la prosperidad,

a través de la construcción de sinérgias entre la Comunidad, Administración, Policía y los demás entes de seguridad, con el fin de garantizar entornos seguros para los ciudadanos nemoconenses, por lo que propongo:

1. Gestionaremos la construcción de la estación de policía en la Vereda Patio Bonito, para generar más seguridad y bienestar a sus habitantes.
2. Aumentaremos el pie de fuerza policial en el casco urbano (uniformados, motocicletas y vehículos) para garantizar más seguridad a los habitantes de nuestro municipio.
3. Fortaleceremos con más cámaras de vigilancia el municipio. Disminuyendo de esta manera las contravenciones y/o delitos cometidos. Igualmente evitando la impunidad en las investigaciones.
4. Realizaremos convenios con consultorios jurídicos de universidades, para que presten asesoramiento jurídico gratuito con prontitud a personas de bajos recursos.
5. Realizaremos conferencias a los habitantes del municipio sobre el código de policía y convivencia ciudadana, para disminuir los comportamientos contrarios a la convivencia.
6. Fortaleceremos y promocionaremos los Frentes de Seguridad en las 11 veredas y el casco urbano, debidamente articulados con la Policía Nacional.

3.2 Derechos humanos y construcción de escenarios de paz

Propiciar la apertura de espacios para el encuentro, el diálogo, la concertación y proyección de acciones conjuntas, que permitan generar convivencia pacífica, acceso individual y comunitario a la justicia y que garanticen y faciliten la creación de actitudes de tolerancia y negociación de conflictos, todo esto en el marco de los derechos humanos, por lo que propongo:

1. Garantizaremos la protección de los derechos humanos de los ciudadanos Nemoconense, a través de la implementación de estrategias de formación, concientización y acceso a las entidades de justicia.
2. Mejoraremos la garantía, la protección y el restablecimiento de los derechos humanos, fortaleciendo los mecanismos a través de las instituciones presentes en el municipio
3. Fortaleceremos las capacidades de las instituciones para la prevención a violaciones de Derechos Humanos, Promoción y Protección de los Derechos Humanos y aplicación del Derecho Internacional Humanitario.
4. Promoveremos la cultura por el respeto y la educación en Derechos Humanos en el municipio a través de una estrategia en los niveles formal, no formal e informal de educación que llegue sobre todas las estructuras de la sociedad.

3.3 Juntas de Acción Comunal

Fortalecer la integración y comunicación entre la Administración Municipal y la población en general a través de las Juntas de Acción Comunal, planteando estrategias, proyectos y actividades que permitan una plena participación de

la comunidad en la creación, cohesión y fortalecimiento del tejido social, así como en la gestión de desarrollo de cada sector, ya que tienen un papel significativo en la sociedad; el entorno actual les exige ser más competitivas para lograr gestionar recursos mediante la presentación de proyectos para el beneficio de las comunidad, por lo que propongo:

1. Desarrollaremos capacitación a las JAC (Juntas de Acción Comunal) en la presentación de proyectos para la gestión de recursos ante los entes competentes del nivel departamental y nacional.
2. Fortaleceremos a las Juntas de acción comunal en temas de capacitación como: ABC Comunal, Planes de Desarrollo Comunales y Comunitarios, Elecciones Comunales, Conciliación Comunal.

3.4 Participación ciudadana y gobernabilidad

El Gobierno municipal será más productivo, efectivo y cercano al ciudadano, de manera que impacte positivamente la vida de los nemoconenses, a través del buen gobierno, con la implementación de políticas que mejoren la calidad de vida de los habitantes del municipio, fortaleciendo la legitimidad del gobierno y la confianza de los ciudadanos, por lo que propongo:

1. Generaremos una única vía de comunicación entre la Administración Municipal y la Comunidad, buscando siempre la participación ciudadana y la validación de los procesos dentro de la Administración Municipal para mejorar la calidad del servicio.
2. Fortaleceremos la capacidad administrativa y el desempeño institucional para que, a partir del mejoramiento del proceso administrativo, se den cumplimiento a las metas y a la misión institucional, con un talento humano motivado y competente.

3. Conformaremos y capacitaremos las veedurías ciudadanas, para que realicen el respectivo seguimiento de las gestiones realizadas, garantizando transparencia.
4. Estableceremos mecanismos de un modelo sostenible para dar solución de acceso público a Internet en zonas rurales.

5. Se hace imperativa la transformación digital de la administración, a través de la digitalización y automatización masiva de trámites, para brindar un servicio oportuno, eficiente y eficaz.





**Proteger los insumos
que suministra La Nación
y el Departamento como son
subsidios en insumos, restau-
ración de praderas, auxilios por
veranos e inviernos extremos, ga-
rantizando que todas estas ayudas
lleguen a sus destinatarios natu-
rales que son Nuestros Cam-
pesinos**

4. HAY CAMPO PARA TODOS

Mi compromiso con el campo es fundamental. A nuestros Campesinos tenemos que brindarle diferentes alternativas y oportunidades, para que todos accedan a productos agropecuarios de óptima calidad, proteger a nuestros productores agropecuarios con la estabilización de precios y alternativas de insumos de producción nacional e importados. Proteger los insumos que suministra La Nación y el Departamento como son subsidios en insumos, restauración de praderas, auxilios por veranos e inviernos extremos, garantizando que todas estas ayudas lleguen a sus destinatarios naturales que son Nuestros Campesinos. Así mismo, establecer la seguridad alimentaria local como eje fundamental para alcanzar una economía sostenible, buscando la utilización de los recursos de manera eficiente, aumentando los niveles de productividad y la innovación tecnológica, a través de la implementación de programas que apunten a la generación de energías limpias que contribuyan con el medio ambiente.

ODS Relacionados con este compromiso



4.1 Agropecuario

Teniendo en cuenta la extensión rural del municipio (9.750 hectáreas), (975 Km²) y la dinámica económica con la que actualmente se cuenta, basada en las actividades de agroindustria, minería, pecuaria y agrícola, debemos fortalecer el manejo integral agrícola y pecuario, encaminado a obtener producciones diversas apoyadas en la formulación de proyectos productivos, sostenibles, autoconsumo y seguridad alimentaria, con el fin de optimizar nuestros mercados, líneas de canalización de producción y ventas de productos con excelentes estándares de calidad, lo que nos lleva a reafirmar que sin campo no hay ciudad, por eso planteo:

1. Desarrollaremos el fortalecimiento del banco de maquinaria agrícola.
2. Estableceremos granjas integrales para la soberanía alimentaria.
3. Implementaremos y recuperaremos nuestro vivero municipal.
4. Ejecutaremos el programa integral de ovinos sanos.
5. Implementar un programa de mejoramiento genético en bovinos.
6. Estableceremos un programa de sanidad animal y apoyo nutricional.
7. Ejecutaremos un programa de tenencia responsable de mascotas.

8. Implementaremos unidades productivas agropecuarias.
9. Recuperaremos los mercados ganaderos.
10. Recuperaremos las tradicionales ferias y fiestas agropecuarias y campesinas.
11. Realizaremos el programa de mercados campesino.
12. Apoyaremos las asociaciones cooperativas agropecuarias.
13. Retomaremos el Proyecto Checua liderado por la CAR, entre otros.

4.2 Medio ambiente

Uno de los puntos clave a nivel mundial es la conservación del medio ambiente, por lo que nuestro municipio debe estar siempre en procura de su conservación, sostenibilidad, cuidado y aprovechamiento responsable de los recursos naturales, con el fin de optimizar el desarrollo municipal con; responsabilidad ambiental, apuntando a mitigar el cambio climático y los impactos de desastres, por eso propongo:

1. Implementaremos modelos de reciclaje que nos permitan mejorar el aprovechamiento integral de los residuos.
2. Estableceremos un programa integral de cosechas de agua, con el fin de generar la utilización de los recursos naturales de manera autosuficiente y sostenible, Implementando el re uso del agua como iniciativas de adaptación al cambio climático, que reduzcan los efectos de las sequías y las inundaciones en los sectores y los territorios.
3. Brindaremos capacitación en procesos de producción, mediante la adopción de técnicas agropecuarias orgánicas y tecnologías limpias.

4. Implementaremos programas articulados de apoyo mediante el vivero municipal a los proyectos de reforestación.
5. Implementaremos acciones educativas de sostenibilidad ambiental, tendientes a mitigar los impactos por riesgo de desastres y la protección de ecosistemas.
6. Aseguraremos la sostenibilidad, la seguridad territorial y los derechos colectivos mejorando la calidad de vida de las poblaciones y comunidades en riesgo.
7. Implementaremos acciones orientadas a incrementar la capacidad de los organismos de atención, instituciones, comunidades e individuos para responder de manera organizada y eficaz ante una emergencia o desastre, con el fin de controlar y reducir el impacto sobre la población, infraestructura y procesos productivos.

4.3 Minas y energía

Administrar de manera eficiente los recursos naturales renovables y no renovables del municipio, asegurando su mejor y mayor utilización; explotando de manera tecnológica y responsable los recursos naturales con el fin de garantizar su conservación, restauración y el desarrollo sostenible de conformidad con los criterios de evaluación, seguimiento y manejo ambiental, señalados por la autoridad ambiental competente, por eso proponemos:

1. Desarrollaremos Energías alternativas renovables.
2. Apoyaremos el proceso de capacitación Integral en las actividades mineras.
3. Desarrollaremos el apoyo misional en alternativas de asociaciones mineras en desarrollo con énfasis en producción limpia, sostenible y tecnificada.

4.4 Animales de compañía y silvestres

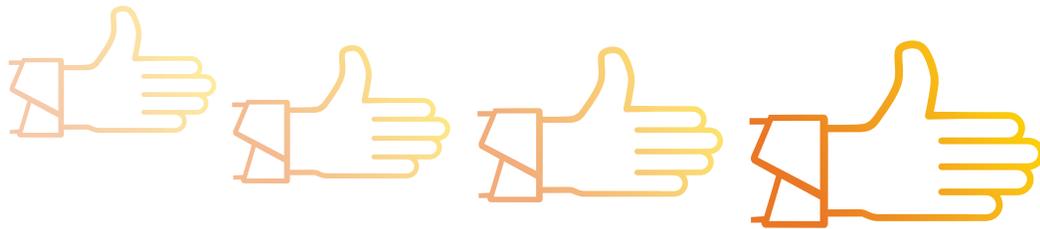
Los animales son seres importantes para la humanidad y por ende para el desarrollo humano sostenible teniendo un papel relevante en el desarrollo emocional, afectivo y psicológico del individuo, la salud pública y la seguridad alimentaria. La tenencia responsable de animales de compañía y de producción recae directamente en los propietarios y tenedores, quienes tienen la obligación de brindarles el bienestar y los cuidados necesarios para su correcto desarrollo, con el fin de mantener una adecuada relación entre el animal y el ser humano, por lo que propongo:

1. Ejecutaremos un programa de tenencia responsable de mascotas.
2. Generemos asistencia técnica médica veterinaria.
3. Fomentaremos la no tenencia de animales silvestres o exóticos como mascotas, debido a que se generan factores de riesgo para la transmisión de enfermedades a las personas y a otros animales. Por tal razón, las especies silvestres deben estar libres en su ambiente natural y su intervención solamente estará indicada cuando las autoridades ambientales en el tema de fauna silvestre, lo consideren necesario.





SAL y VISITA NEMOCÓN



5. SAL y CONOCE NEMOCÓN

Mi compromiso es asegurar un desarrollo sostenible y sustentable a partir del aprovechamiento de los recursos culturales y naturales con los que cuenta el municipio. Esto nos conduce a la elaboración e implementación de planes de competitividad y promoción, estructurando acciones y estrategias para posicionar a Nemocón como vitrina turística a nivel regional, nacional e internacional, logrando que el turismo ocupe uno de los principales renglones de la economía municipal y haciendo que se desarrolle de forma sostenible en concordancia con las políticas nacionales, departamentales y locales.

ODS Relacionados con este compromiso



5.1 Turismo

Sabiendo el gran potencial turístico de nuestro municipio, es prioritario contar con el Plan de Desarrollo Turístico como instrumento de gestión que contribuya a fortalecer el sector de turismo haciéndolo competitivo, sostenible y rentable para todos los participantes de la cadena productiva del sector,

con el fin de motivar no solo a visitar al municipio sino incrementar estadía y permanencia. Por eso planteo:

1. Estructuraremos, articularemos y consolidaremos el plan de desarrollo turístico municipal, que contribuya a aumentar la competitividad y posicionamiento de los destinos turísticos a nivel nacional e internacional, de acuerdo a la legislación vigente.
2. Formularemos las acciones integrales de ecoturismo y nuevas estrategias de apalancamiento rural con un paquete integral turístico, utilizando la infraestructura pública y privada.
3. Desarrollaremos las capacitaciones en guianza turística y manejo integral del turismo, liderando procesos en formación para el trabajo turístico.
4. Recuperaremos el festival del macramé como fuente de ingresos, identidad municipal y desarrollo turístico.
5. Recuperaremos y activaremos la piscina municipal empleando mecanismos de cooperación con entidades del sector para establecer un paquete turístico complementario a la mina de sal.
6. Formularemos una política pública de turismo municipal.
7. Recuperaremos y articularemos los atractivos turísticos municipales, tanto urbanos como rurales, mediante la suscripción de convenios con entidades públicas y privadas.

8. Estructuraremos la asociación de artesanos y ofertas turísticas integrando los diferentes atractivos con los que cuenta el municipio.
9. Implementaremos programas y estrategias para el desarrollo del turismo rural, como alternativa para consolidar la oferta local, mediante asistencia técnica y financiera.
10. Realizaremos convenios con entidades de educación superior para programas técnicos y universitarios específicamente en turismo.

**Formularemos
una política pública
de turismo municipal**



FINALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

El presente documento es una apuesta territorial, que reconoce que la infraestructura es importante, pero que plantea en su desarrollo primordial al ser humano, a la familia y sobre todo al tejido social del municipio.

Es una propuesta construida “**De la mano con la comunidad**” como plan de gobierno estratégico para la Alcaldía de Nemocón para el periodo 2020-2023.

En el cual se plantea el esquema conceptual, las principales necesidades del municipio y el desarrollo de las propuestas con las que vamos a lograr de la mano que Nemocón sea una sola familia.

El próximo 27 de octubre esperamos contar con el respaldo de las familias de nuestro Nemocón y empezar una nueva historia para nuestro pueblo, una historia donde las familias van juntas de la mano por Nemocón.

Julian Alfredo Rodriguez Montaña
Alcalde 2020 - 2023





Julián

Rodríguez Montaña

*De la mano
por Nemocón*